

GESTIÓN DEL GOBIERNO

¿QUÉ HA HECHO EL GOBIERNO DE PEDRO SÁNCHEZ?

- En tan pocos meses, el Consejo de Ministros ha adoptados más de mil medidas que han beneficiado a la mayoría de los ciudadanos.
- En el fortalecimiento y recuperación del **Estado del Bienestar**, hemos aprobado la mayor subida del SMI de la historia, un compromiso con los pensionistas con importantes subidas para los más vulnerables, recuperación de la atención sanitaria universal, medidas contra la pobreza energética, supresión del ‘impuesto al sol’, programas de activación de empleo, la mayor oferta de empleo público en 10 años, creación del Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil...
- Somos un **Gobierno feminista**, hemos desbloqueado y dotado de recursos el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, potenciado la Ley Integral contra la Violencia de Género, modificado el Código Civil...
- También hemos trabajado por la **regeneración democrática** y la **cohesión territorial** con un compromiso con la descentralización y las autonomías, fortaleciendo el Estado autonómico que consagra la Constitución con 42 conferencias sectoriales y reactivando las comisiones bilaterales con Aragón, Cataluña, Castilla y León y el País Vasco. Además, hemos publicado las declaraciones de bienes de más de mil altos cargos.
- Hemos sentado las bases de una **economía** y un **mercado de trabajo sostenibles y con derechos**:
 - Plan Director por un Trabajo Digno, que convierte contratos temporales en indefinidos (50.000) y regula a los falsos autónomos (14.000). Más protección y derechos para los autónomos.
 - Planes de reindustrialización que habían sido abandonados (400 millones de euros).

Informe

GABINETE

- Compromiso con los jóvenes. Los 2.000 millones de euros del Plan de Empleo Juvenil rebajarán su tasa de desempleo en diez puntos.
- Facilitar la investigación y compromiso con la innovación y la ciencia.
- Compromiso inequívoco con los trabajadores más vulnerables, con la mayor subida del SMI de toda la democracia, una medida que afecta a dos millones y medio de personas.
- Subida salarial para los trabajadores públicos.

LO QUE NO LE DEJAN HACER AL GOBIERNO QUIENES HAN RECHAZADO LOS PGE

- Con el rechazo de los PGE, los españoles pierden:
 - La supresión del copago farmacéutico.
 - El aumento de casi un 60 por ciento de las prestaciones de la Ley de Dependencia.
 - La ampliación del permiso de paternidad a 8 semanas.
 - La universalización de la educación de 0 a 3 años.
 - El subsidio de desempleo para personas mayores de 52 años.
- Además de estos casos concretos:
 - No podrá desarrollarse el Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección Integral de la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia.
 - Los proyectos de ley para acabar con los recortes educativos del PP y sacar adelante la Ley Orgánica de Educación.
 - La aprobación de la Estrategia contra la Pobreza Energética.
 - No se podrá mejorar el decreto ley de medidas urgentes en materia de vivienda y para abaratar el alquiler.
- Perdemos compromiso con la **agenda feminista**:
 - Decae la iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista para garantizar la igualdad en numerosos ámbitos.
 - Decae el anteproyecto de Ley sobre la trata con fines de explotación sexual.

Informe

GABINETE

- No se llevará a cabo la reforma del Código Penal para considerar violación las agresiones sexuales con penetración.
- Al Gobierno no le dejan avanzar en la **regeneración democrática** y el Estado autonómico.
 - No se aprobará la Estrategia para el Reto Demográfico.
 - Adiós a la reforma para suprimir determinados aforamientos.
 - No podremos reformar la Ley de Enjuiciamiento Criminal para que el plazo máximo de investigación no beneficie a los corruptos.
 - El Congreso no podrá derogar la Ley Mordaza.
 - Habrá que esperar para que una reforma de la Constitución garantice el derecho de sufragio de todas las personas con discapacidad intelectual.
 - No se culminará la supresión del voto rogado.
 - Tampoco el derecho a la muerte digna.